

SESIÓN DE PLENO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL **LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2006**, QUE SE VERIFICARÁ A LAS **11:00 HORAS**, EN EL SALÓN DE SESIONES "MANUEL SÁNCHEZ CUÉN", UBICADO EN EL PISO N° 16, DEL EDIFICIO DE INSURGENTES SUR N° 881, COL. NÁPOLES.

SESIÓN PÚBLICA

1.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 3577/05-13-01-2/3753/05-18-01-4/556/06-PL-09-02.- ACTOR: ROSA MARÍA GARCÍA VIUDA DE DOMÍNGUEZ (SUCESSORA DE JUAN DOMÍNGUEZ INFANTE).- SUSCITADO ENTRE LA ENTONCES ÚNICA SALA REGIONAL DEL GOLFO Y LA SALA REGIONAL DEL GOLFO NORTE.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS CARBALLO BALVANERA.

2.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 38109/05-17-06-9/1779/06-04-01-1/692/06-PL-04-02.- ACTOR: SISTEMA DE CRÉDITO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.- SUSCITADO ENTRE LA SEXTA SALA REGIONAL METROPOLITANA Y LA SALA REGIONAL DEL NORTE CENTRO I.- PONENTE: MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.

3.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 2774/06-11-01-5/1327/06-18-01-3/636/06-PL-08-02.- ACTOR: AGRO HOLLAND, S.A. DE C.V.- SUSCITADO ENTRE LA PRIMERA SALA REGIONAL HIDALGO MÉXICO Y LA SALA REGIONAL DEL GOLFO NORTE.- PONENTE: MAGISTRADA OLGA HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA.

4.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 9182/06-17-01-5/1568/06-18-01-8/693/06-PL-09-02.- ACTOR: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.- SUSCITADO ENTRE LA PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA Y LA SALA REGIONAL DEL GOLFO NORTE.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS CARBALLO BALVANERA.

5.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 3810/05-13-01-1/39648/05-17-11-8/464/06-PL-06-02[10].- ACTOR: CORPORACIÓN MITLA, S.A. DE C.V.- SUSCITADO ENTRE LA SALA REGIONAL DEL GOLFO Y LA DÉCIMO PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO GUILLERMO DOMÍNGUEZ BELLOC.

6.- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 9585/02-17-06-5/647/03-PL-05-04.- ACTOR: LEOBARDO IGNACIO MARTÍNEZ.- PROVENIENTE DE LA SEXTA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

SESIÓN PRIVADA

I.- ASUNTOS GENERALES.

ATENTAMENTE
México, D.F., 27 de octubre de 2006
LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ROSANA EDITH DE LA PEÑA ADAME